

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 16 de abril del 2006

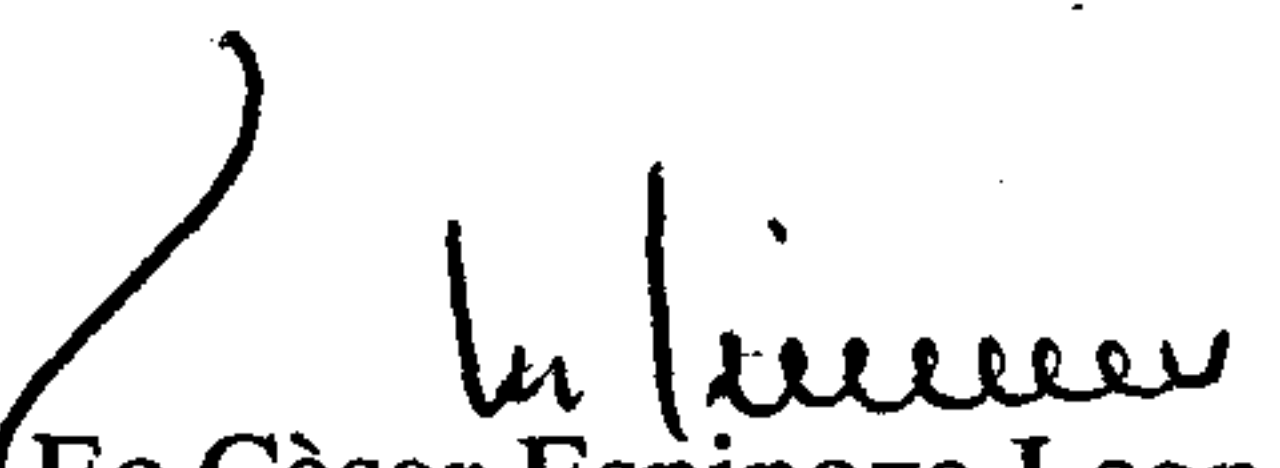
Señores
Accionistas de SANOSER
Ciudad

Mediante el presente informe pongo en su conocimiento lo referente a las labores realizadas durante el año del 2005.

Al analizar la documentación contable se nota que se encuentra al día en sus registros, se ha cumplido con las normas técnicas de Contabilidad y las disposiciones legales tanto de la Ley de Compañías como también del S.R.I. Las cifras presentadas guardan concordancia con los estados financieros.

La administración se encarga del control interno, financiero y administrativo, se ha cumplido con todas las leyes y reglamentos laborales. Las acciones de tipo administrativo han sido cumplidas de conformidad con disposiciones laborales y reglamentaria.

Atentamente


Ec. César Espinoza Leon
Reg. 9281

